

Expediente: 665/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ AGUERO JUAN ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUERO, JUAN ANTONIO-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 665/18



H20501261959

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ AGUERO JUAN ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 665/18.-

DETERMINACION FISCAL (LEY N°5636 - N°8467 LEY IMPOSITIVA DE LA PROVINCIA Y SU MODIFICATORIA).-

La ACTORA generó como gastos de planilla fiscal la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS DOS CON 89/100 (\$2.902,89) conforme a los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES

Cantidad de escritos: 10 x \$100 = \$1.000.-

-ART. 42 INC. 1, 2 y 3: HOJAS DE ACTUACIONES

Cantidad de actuaciones: 25 x \$50 = \$1.250.-

-ART. 43 INC. 1: INTIMACION POR OF DE JUSTICIA - JUZGADO DE PAZ

Cantidad de intimaciones: 1 x \$35 = \$35.-

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO

Cantidad: 2 x \$70 = \$140.-

-ART. 44 INC. 1: Tasa proporcional (1% dem.) = \$477,89.-

TOTAL: \$2.902,89.-

La DEMANDADA generó como gastos de planilla fiscal la suma de PESOS CERO (\$0) conforme a los rubros que a continuación se detalla:

-ART. 41 INC. 1: FIRMA DE PROFESIONALES

Cantidad de escritos: 0 x \$100 = \$0.-

-ART. 42 INC. 1, 2 y 3: HOJAS DE ACTUACIONES

Cantidad de actuaciones: 0 x \$50 = \$0.-

-ART. 43 INC. 1: INTIMACION POR OF DE JUSTICIA - JUZGADO DE PAZ

Cantidad de intimaciones: 0 x \$35 = \$0.-

-ART. 43 INC. 3: ESCRITO PRESENTACION DE ABOGADO

Cantidad: 0 x \$70 = \$0.-

-ART. 44 INC. 15: TASA REPUESTA EN AUTOS = \$0.-

TOTAL A PAGAR = \$0.-

La presente liquidación, practicada por secretaria arroja un saldo deudor de PESOS CERO (\$0) a cargo del demandado.- Secretaria. CONCEPCION, 29 de abril de 2024.

CONCEPCION, 29 de abril de 2024

Notifíquese a las partes del importe de la planilla fiscal a cargo del demandado, la que asciende a la suma de \$0 (pesos cero). Sirva la presente como fehaciente notificación digital.- FMG

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.